



Parque del Plata, 17 de Noviembre de 2025

Acta Ordinaria N° 032/2025

Resolución N° 344/2025

VISTO: Que el Municipio de Parque del Plata y Las Toscas apoya anualmente para el desayuno y merienda para los alumnos del Liceo de Parque del Plata y el anexo de UTU

CONSIDERANDO I : que se apoya con azúcar, leche en polvo, cocoa, dulce de membrillo y pan y que las compras se realizarán en Ramón Urreta RUT 217360170010 y Polakoff y Cía RUT 100004430014

CONSIDERANDO II : que la Empresa Ramón Urreta RUT 217360170010 dió la baja de la misma y que la Empresa ahora es Mónica Adriana Lescano RUT 220580360013

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS

RESUELVE: 1) Rectificar la Resolución N° 175/2025 por el cambio de empresa quedando incambiada el resto de la misma

2) Comuníquese y hágase saber: Dpto de Financiero Contable y a la Secretaría de Descentralización Participación

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Eduardo Sosa
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas


Gabriella Gestal
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas


Tania Vecchio
Alcaldesa


Vicky Krause
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas


Ana Souza
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas